

RESOLUCIÓN N° 033/23 - C.U.-
CORRIENTES, 30 de junio de 2023.-

VISTO:

El Expte. N° 14-2023-01339, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de materiales, con destino a la adquisición de Materiales de Construcción para reparación del Muro Perimetral de la zona norte del Campus Universitario "Sargento Cabral" (Área de Facultad de Ciencias Veterinarias); y

CONSIDERANDO:

El presupuesto adjunto a estas actuaciones;
 El informe N° 004/23-C.U.-, producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

Que en estos actuados, se realizó la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 285/2023 - Procedimiento Especial U.N.N.E. (Resolución N° 909/2016 - C.S. - Anexo II - Art. 1° - Inc. b) y su modificatoria Resolución N° 0843/22 - C.S. -, Resolución N° 0138/23 - R. -, ratificada por Resolución N° 05/23 - C.S. -);

El Cuadro Comparativo de Precios, obrante a fs. 27;

El informe técnico obrante a fs. 29;

El Análisis de las Ofertas Presentadas, realizado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad de Medicina, Cr. F. C. Gustavo Vence Silva;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

EL PRESIDENTE DEL CAMPUS UNIVERSITARIO
"SARGENTO CABRAL" - CORRIENTES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 285/2023, tramitada por Expte. N° 14-2023-01339.-

ARTICULO 2°.- Adjudicar por Menor Precio, Único Oferente e Informe Técnico, a favor de las Firmas "**HIERROS LÍDER S.A.**" y "**CERÁMICA NORTE S.A.**", de esta ciudad, la adquisición de los renglones que seguidamente se detallan y por los importes que se especifican:

"HIERROS LIDER S.A."

Renglón N°	Cantidad	Descripción	Monto
01	15	Barras de Hierro Ø 8 mm. torcionado x 12 mts.	\$ 41.962,65
02	20	Barras de Hierro Ø 6 mm. torcionado x 12 mts.	\$ 33.890,00
10	12	Planchuelas 1" x 3/16	\$ 50.541,24
11	08	Planchuelas Perforadas 1" x Ø 12	\$ 43.467,92
12	03	Tubos Estructurales 30x30x1.2	\$ 19.841,37
13	24	Barras de Hierro liso Ø 12 mm.	\$ 162.090,72
16	06	Electrodos 2.5 mm. Conarco	\$ 23.008,68
17	02	Pintura Sintética 3 en 1 (negro) x 4 lts.	\$ 23.678,38
19	06	Discos de Corte 230x2.00 mm. Prem.	\$ 8.689,38
20	10	Discos de Corte 114x1.6 mm. Prem.	\$ 6.900,70
TOTAL			\$ 414.071,04

"CERÁMICA NORTE S.A."

Renglón N°	Cantidad	Descripción	Monto
03	500	Ladrillos Huecos de primera calidad de 18x18x25 cm.	\$ 100.440,00
04	10	Bolsas de Cemento de Albañilería x 40 kg. (Revofacil)	\$ 22.222,20

05	12	Bolsas de Cemento Portland de 50 kg. Holcim	\$ 32.533,32
06	10	Bolsas de Cal Hidratada por 25 kg. (Santa Elena)	\$ 23.888,90
07	02	Hidrófugos x 22 kg. (Vitrosol)	\$ 17.469,06
08	--	Arena Gruesa por 5 mts. cúbicos	\$ 18.888,90
09	--	Piedra Partida Gruesa por 5 mts. cúbicos	\$ 72.778,55
14	10	Bisagras 2,5" de soldar/amurar a rodillo	\$ 4.475,70
15	200	Tornillos Cabeza Hexagonal 5/16 x 1" ½	\$ 8.464,00
18	01	Disco de Corte 350 x 3,2 mm. (Tigerlion)	\$ 2.321,50
TOTAL			\$ 303.482,13

TOTAL GENERAL \$ 717.553,17

ARTICULO 3°: Autorizar a favor de las Firmas "HIERROS LÍDER S.A.", de esta ciudad, la liquidación y pago de la suma de **PESOS CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETENTA Y UNO CON CUATRO CENTAVOS (\$ 414.071,04)**, y a favor de la Firma "CERÁMICA NORTE S.A.", de esta ciudad, la liquidación y pago de la suma de **PESOS TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON TRECE CENTAVOS (\$ 303.482,13)**, por las adquisiciones citadas y por las razones enunciadas anteriormente.

ARTICULO 4°.- Imputar la erogación correspondiente, la que asciende a la Suma Total de **PESOS SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 717.553,17)**, con cargo a las Pdas. 2.25.255 "Tintas, Pinturas y Colorantes", 2.26.264 "Productos de Cemento, Asbesto y Yeso", 2.27.271 "Productos Ferrosos", 2.27.274 "Estructuras Metálicas Acabadas", 2.28.284 "Piedra, Arcilla y Arena" y 2.29.296 "Repuestos y Accesorios" - Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores - Campus Universitario "Sargento Cabral" - Ejercicio 2023.-


ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


Cra. KARINA RODRÍGUEZ DELPINO
 Secretaria de Planeamiento
 y Gestión Administrativa


Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
 Presidente Campus Universitario
 "Sargento Cabral" - Corrientes

Cas.

ES COPIA


Sra. CORDELIA AUICHTER DE SANTILLÁN
 DIRECTORA GENERAL
 DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
 Facultad de Medicina - U.N.N.E